



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA No. 93 (octubre 13 de 2006)

**ACTA NÚMERO NOVENTA Y TRES DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA VIERNES TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.**

En la ciudad de Mera, a los trece días del mes de octubre del año dos mil seis, siendo las 13:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Ing. Mauro Bravo, Sra. Mery Gavidia, Lic. Olga Quiñónez, Sra. Flora Sarabia, y Sr. Arturo Sarabia, Concejales y Concejales; asisten también el Ing. Freddy Sanmartín, Ing. César Malucín y el señor Luis Miguel Reyes, Director Financiero, Director de Obras Públicas Municipales y Director de Cultura respectivamente. No participa la Ab. Jimena Calle, Procuradora Síndica por encontrarse de vacaciones. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Conocimiento del avance del plan de manejo de la cuenca del río Pindo.
3. Conocimiento y resolución del oficio N. 9315 del 02 de octubre de 2006, suscrito por el Ing. Leonardo Jaramillo Hidrovo, Gerente de la Sucursal Regional Quito del Banco del Estado (Ref. solicitando se remita los documentos que avalen el proyecto de contrato de crédito).
4. Primera discusión de la ordenanza que determina la conservación de animales en el centro urbano de las parroquias del cantón Mera.
5. Informe de Alcaldía.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se procede a la lectura del Acta N. 92 de sesión ordinaria del miércoles 27 de septiembre de 2006, misma que a su término el señor Alcalde pone a consideración de Concejo y es aprobada por unanimidad.
2. **CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PLAN DE MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO PINDO.-** Con la presencia de la Sra. Rebeca Vargas, Sra. Cecilia Buenaño, Sr. Alcívar Carrión y Sr. Segundo Cordero, representantes de las Asociaciones Pueblo Nuevo, Shuar Etsa, Los Altares y Praga Sacha respectivamente, el señor Alcalde hace reminiscencia de la propuesta presentada por los Directivos de la Junta Parroquial de Shell, que en su parte sustancial consideran el retiro de cien metros en cada orilla del río Pindo, con la intención de evitar la contaminación del mencionado río y salvaguardar la construcción del dique en Shell; en base de esta proposición se han mantenido una serie de reuniones, tanto de la Comisión de Legislación como del Concejo, con la presencia de autoridades del Ministerio del Ambiente, INDA, representantes de las Asociaciones que tienen adjudicaciones y de posibles asentamientos; lamentablemente hasta el momento no ha sido posible llegar a consensos y el problema cada vez es más significativo por

*Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Francisco', 'Mery', and 'Pedro'.*

08000091

